

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, NUEVE (09) DE FEBRERO DEL DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día diez (10) de febrero de 2023,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto de fallo que ha de
dictarse dentro de la impugnación formulada por
la accionada contra la sentencia del siete (07)
de diciembre de dos mil veintidós (2022)
proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA dentro de la Acción de
Tutela impetrada por JORGE FRANCISCO NIETO
RODRÍGUEZ contra la DEFENSORÍA DEL PUEBLO
REGIONAL MAGDALENA. Rad.
47.001.31.53.005.2022.00214.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022,
expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


CONVOCATORIA FALSO
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la impugnación formulada por la accionada contra la sentencia del siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022) proferida por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA dentro de la Acción de Tutela impetrada por JORGE FRANCISCO NIETO RODRÍGUEZ contra la DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL MAGDALENA. Rad. 47.001.31.53.005.2022.00214.01., que se ha señalado el día diez (10) de febrero de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



COPIA AUTOGRAFADA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada